

La educación tecnológica de los estudiantes de secundaria básica

The technological education of middle school students

Lic. Marienne Nuñez Díaz*

<marienne.nunez@ucpejv.edu.cu>

<https://orcid.org/0000-0002-6627-8430>

Dr. C. Joel Fuentes Domínguez**

<joelfd@ucpejv.edu.cu>

<https://orcid.org/0000-0001-6936-3246>

* y ** Escuela Secundaria Básica “Juventud Heroica”, La Habana, Cuba y ** Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.

RESUMEN

El objetivo del artículo es proponer acciones que contribuyan a la educación tecnológica de los estudiantes de secundaria básica en el contexto cubano. La investigación se desarrolló en la Secundaria Básica “Juventud Heroica”, La Habana, Cuba. Se plantean acciones que orientan metodológicamente la inclusión de la educación tecnológica en los procesos formativos. Se relacionan las enfermedades y riesgos que provoca el uso de la tecnología en los niños y jóvenes, así como las recomendaciones para su corrección. Se fundamenta la necesidad de preparar a los estudiantes en el empleo de estas tecnologías que les permitan brindar soluciones tanto a sus necesidades individuales como sociales, de forma racional, crítica y creativa.

Palabras clave: educación tecnológica, Secundaria Básica, enfermedades tecnológicas

ABSTRACT

The objective of the article is to propose actions that contribute to the technological education of secondary school students in the Cuban context. The research was carried out at the “Juventud Heroica” Secondary School, Havana, Cuba. Actions are proposed that methodologically guide the inclusion of technological education in the training processes. The diseases and risks caused by the use of technology in children and young people are related, as well as the recommendations for their correction. The need to prepare students in the use of these technologies is justified, enabling them to provide solutions to both their individual and social needs in a rational, critical, and creative manner.

Keywords: technological education, Basic Secondary, technology diseases



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-Non Commercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción, siempre que sea citado de la manera adecuada y sin fines comerciales.

INTRODUCCIÓN

El acelerado desarrollo tecnológico y su impacto en las distintas esferas sociales evidencian los avances alcanzados por la humanidad, especialmente en ámbitos como la salud, la educación, el deporte y la economía. Sin embargo, este progreso no siempre se acompaña de políticas educativas y medioambientales racionales y equitativas, lo que genera afectaciones al entorno, a la naturaleza y al propio ser humano.

Por tal motivo, resulta imprescindible preparar a las nuevas generaciones para el uso adecuado, efectivo y educativo de las tecnologías, de modo que puedan emplearlas en la búsqueda de soluciones a los problemas que enfrenta la humanidad, desde una perspectiva crítica y creativa. Se requieren generaciones capaces de transformar su entorno y producir a partir del aprovechamiento responsable de las materias primas, haciendo un uso consciente y racional de los avances tecnológicos, en lugar de convertirse únicamente en consumidores de lo que les rodea. Asimismo, estas generaciones deben contribuir a erradicar problemáticas apremiantes como la pobreza, el hambre, el analfabetismo y las enfermedades, con el propósito de incrementar la prosperidad y ofrecer respuestas pertinentes tanto a las necesidades individuales como a las sociales¹.

Por la importancia que tiene el empleo educativo de las tecnologías en el mundo actual, se ha hecho necesario introducir la educación tecnológica en sistemas educativos de diversos países desde edades tempranas (en los diferentes niveles de enseñanzas), ya sea como una asignatura independiente o como parte de las asignaturas ya existentes; permitiéndoles garantizar un impacto positivo de las tecnologías en el crecimiento y desarrollo individual de los estudiantes hasta llegar a la edad laboral, que más tarde pudiera redundar en el desarrollo de sus respectivas sociedades².

Son precisamente los sistemas educacionales quienes tienen la responsabilidad de formar hombres capaces de gestar, promover y producir los cambios sociales y económicos de los pueblos del mundo. Donde las tecnologías digitales han cambiado la forma de enseñar, en busca de desarrollar habilidades en los estudiantes para que puedan entender, evaluar y utilizar la tecnología de forma responsable.

A partir de las experiencias obtenidas durante el trabajo desarrollado en la Secundaria Básica “Juventud Heroica”, La Habana, Cuba, la observación y el intercambio con los estudiantes de séptimo grado, se pudo determinar que es insuficiente el dominio que poseen estos estudiantes sobre el uso educativo de los dispositivos tecnológicos tanto para la resolución de tareas de aprendizaje de las asignaturas recibidas como en el intercambio social que realizan a través de estos dispositivos.

Teniendo en cuenta la situación planteada con anterioridad el presente trabajo tiene como objetivo: proponer acciones que contribuyan a la educación tecnológica de los estudiantes de séptimo grado de la Secundaria Básica “Juventud Heroica”.

DESARROLLO

El ser humano en el transcurso de su desarrollo histórico ha estado interactuando con diferentes medios de trabajo, de innovaciones y procesos tecnológicos que le han permitido crear y perfeccionar esos medios en función de satisfacer sus necesidades materiales y espirituales.

El autor Peñate Montero³ se refiere a cómo el desarrollo de la educación tecnológica y su influencia en la preparación de las personas para la vida, está ligada a la propia evolución de la especie humana, al quedar evidenciada la preocupación por transmitir de generación en generación los saberes sobre el desarrollo científico tecnológico alcanzado en la sociedad.

Este propio autor se refiere a la educación tecnológica como: “El proceso mediante el cual ocurre la enseñanza-aprendizaje sobre el desarrollo tecnológico, con la finalidad que los sujetos adquieran el contenido tecnológico necesario para tomar decisiones como usuarios y creadores de objetos tecnológicos, considerando aspectos personales, sociales, ambientales y económicos”⁴.

De manera general, se puede plantear que la educación tecnológica se refiere al estudio de las relaciones existentes entre la tecnología, la sociedad y el medio ambiente, así como la aplicación de métodos y técnicas específicas para resolver problemas tecnológicos. También se tiene presente la capacitación de las personas para que entiendan principalmente para qué sirven estas tecnologías, cuál es el propósito para el que fueron diseñadas y cómo utilizarlas.

A partir de la sistematización de las fuentes consultadas y su implicación en el contexto educativo en el que se desarrolla la investigación, se pueden relacionar algunos elementos generales a tener en cuenta^{5, 6, 7}:

1. El impacto de la educación tecnológica y su influencia en la preparación de las jóvenes generaciones para la vida en correspondencia con el constante desarrollo científico técnico, a partir de la formación de un pensamiento científico tecnológico.
2. El estrecho vínculo entre la tecnología, la sociedad y el medio ambiente, donde se analice el impacto sobre el medio ambiente y la vida humana del empleo de estas tecnologías; propiciando que se utilicen en el bienestar social y a la preservación del ambiente natural.

3. La necesaria capacitación a los educandos y a los educadores sobre el uso educativo de estas tecnologías y su empleo para resolver trabajos educativos, para que puedan enfrentarse a los constantes desafíos del vertiginoso desarrollo tecnológico.

4. Tener presente los principios éticos del uso de estas tecnologías al servicio del bien común y la preservación del medio ambiente donde se pongan de manifiestos los valores que deben tener los educandos en correspondencia con la sociedad donde se desenvuelven.

5. Abarca diferentes áreas del saber entre las que se encuentran: español literatura (lectura, ortografía redacción), física, biología, geografía, etc.

6. Contribuye a la formación de una cultura tecnológica teniendo en cuenta el empleo de manera consciente que se les puede dar a las tecnologías, a partir de las ventajas y desventajas de su utilización; así como las medidas que se pueden adoptar al respecto.

En este sentido, ³ señala las razones por las cuales es necesaria la educación tecnológica:

- “Razones culturales: mediante ella se busca enseñar tecnologías para contribuir a la formación de una “cultura tecnológica” en los miembros de la sociedad
- Razones económicas y sociales: por su contribución al desarrollo de una cultura tecnológica que le dé valor a la creación y producción de productos tecnológicos y su contribución al desarrollo económico
- Razones éticas: por la necesidad que tiene la sociedad para guiar el desarrollo tecnológico, condicionarlo y ponerlo al servicio del bien común
- Razones ambientales: por la necesidad de formar ciudadanos críticos, que puedan decidir sobre el uso o no de determinadas tecnologías teniendo en cuenta el cuidado del medio ambiente y la felicidad social
- Razones pedagógicas: por la necesidad de formar en los sujetos conocimientos tecnológicos socialmente válidos para su adecuado desempeño en los contextos sociales”.

Estas razones son tenidas en cuenta en el contexto escolar a partir de la importancia que tiene la labor de los docentes y las instituciones educativas en la formación de las nuevas generaciones, donde se requiere entonces de una actitud activa, flexible, abierta, comunicativa que le permita estar acorde con los múltiples acontecimientos e informaciones que se generan a su alrededor, contribuyendo a una adecuada preparación y formación de los estudiantes en lo que se refiere al mundo tecnológico.

A partir de lo analizado en las obras consultadas sobre la educación tecnológica, se procedió a proponer las siguientes acciones para su implementación en la Secundaria Básica “Juventud Heroica” con los estudiantes de séptimo grado:

- Fomentar en los estudiantes el uso educativo y responsable de las redes sociales para evitar la ocurrencia de fenómenos o ciberdelitos como⁸:
 - *Phising*: suplantación de identidad para estafar y obtener información
 - Ciberacoso (*bullyng*): amenazar, hostigar, humillar y controlar a través de Internet
 - *Grooming*: ciberacoso sexual a menores por parte de adultos
 - *Sexting*: reenvío de grabaciones con material sexualmente explícito sin autorización
 - *Carding*: uso ilegítimo de tarjetas de crédito para hacerse con bienes ajenos
 - *Trashing*: obtención de información privada al recuperar archivos de la papelera
 - *Oversharing*: sobreexposición de información personal en Internet, entre otros.

Los estudiantes deben aprender a diferenciar lo que está bien y lo que está mal; así como la implicación de lo que divulguen en las redes sociales sobre sus compañeros de estudios y otras personas, donde prime el uso de las tecnologías sobre la base del respeto a las demás personas, para evitar acosos y burlas desde edades tempranas.

- Enseñar a los estudiantes la importancia que tiene la privacidad y que existen informaciones (tanto personales como familiares) que no se deben hacer públicas, por la repercusión que pueden tener en sus vidas y en sus relaciones interpersonales con el resto del colectivo estudiantil; teniendo en cuenta las características de estos jóvenes según el rango de edad que poseen. Ya que los contenidos que suben y comparten en las redes sociales pueden permanecer para siempre en la red informática o pueden ser compartidos miles de veces antes de que puedan ser eliminados.

Recordar en este aspecto, no brindar ninguna información personal relacionada con usuarios, contraseñas de sus cuentas personales en las redes sociales; para evitar la suplantación de identidad por personas extrañas y la usurpación de sus cuentas.

- Alertar sobre los sitios peligrosos (por su contenido) a los que no deben acceder: violencia, pornografía, pedofilia, consumo de drogas, etc; pero que sí se les pueden activar o abrir durante la búsqueda de informaciones que realicen en Internet. También deben verificar los links que les recomienden abrir tanto amigos como otras personas que pueden tener sus contactos; ya que estos link pueden estar dirigidos a estos tipos de páginas mencionados con anterioridad.

De igual forma, esta alerta es válida para páginas que poseen informaciones subversivas, o de otros sitios que tratan de confundir los pensamientos de los jóvenes. El estudiante debe saber actuar ante estas situaciones y cerrar esos link que se activan y que no tienen relación con el tema que está buscando o no responder ninguna información que le solicitan en otro tipo de páginas que se pueden activar en segundo plano.

- Confiar en sus padres y familiares más próximos para que compartan con ellos sobre los problemas que pueden afrontar en el intercambio que realizan en las redes sociales. Esto le permitiría a los padres y familiares adoptar las medidas pertinentes con tiempo suficiente para evitar males mayores o de peor repercusión en la vida de los estudiantes.
- Orientar a los jóvenes que acudan a especialistas o autoridades junto a sus padres y familiares más cercanos para que los ayuden en caso de que hayan sido víctimas de estos fenómenos o ciberdelitos que se pueden presentar en las redes sociales.
- Evitar el uso excesivo de las tecnologías, ya que se puede convertir en una adicción. Esto pudiera traer consigo la pérdida de sueño, trastornos alimenticios, cansancio en la vista, dolores de cabeza; e incluso problemas en las relaciones interpersonales, si estas se descuidan producto del empleo desmedido de estas tecnologías. Esta adicción puede provocar el aislamiento de los jóvenes en su mundo digital, llegando a ignorar o prestar poca atención a los padres, familiares y amistades; e incluso provocar bajos rendimientos en la escuela.
- Adoptar medidas básicas para la protección de la información y el cuidado del equipamiento como: uso de contraseñas y detección de huellas o reconocimiento facial, uso de antivirus; y el cuidado de la información haciendo respaldo de ella en memorias extraíbles.
- Aprovechar el empleo de las tecnologías, de Internet y las redes sociales, para la adquisición de nuevos conocimientos en las asignaturas que reciben durante sus años de estudios; a través de artículos, documentos, tesis, libros, tutoriales, vídeos, etc. que pueden consultar. Y no hacer un mal uso de estas tecnologías, como por ejemplo: jugar durante los turnos de clases, mandarse mensajes o videos entre los propios estudiantes o fingir que les están haciendo llamadas importantes.
- Hacer un uso correcto del idioma español cuidando la ortografía y la redacción tanto en mensajes telefónicos, publicaciones en las redes sociales y en los trabajos escolares.
- Ampliar el nivel cultural, histórico y de otros aspectos relacionados con su patria; el deporte, las ciencias aplicadas a la salud, a la economía, etc.

- Realizar un trabajo político ideológico contextualizado, donde se ponga de manifiesto la importancia de los sucesos actuales tanto del mundo como del país; teniendo en cuenta las guerras desarrolladas por los países capitalistas, el genocidio contra pueblos menos desarrollados, robos de sus recursos naturales; así como el recrudecimiento del bloqueo por parte del imperialismo yanqui y las innovaciones que tiene que hacer el pueblo cubano usando las tecnologías para la búsqueda de soluciones ante estas injustas medidas.
- Evidenciar los daños y prejuicios que también trae consigo este desarrollo vertiginoso de las tecnologías por el uso desmedido y despiadado del ser humano, afectando principalmente a su entorno, a la naturaleza y a él mismo. El daño provocado por las armas se ha multiplicado en un gran porcentaje con respecto a décadas anteriores, la aparición de nuevas enfermedades a partir de las guerras biológicas, el exterminio de especies y el aumento de la contaminación, los ataques cibernéticos, entre otros; constituyen solo ejemplos de los prejuicios que también pueden traer consigo estos adelantos si no se hace un uso consciente y racional de estos adelantos tecnológicos.
- Realizar un uso ético de las tecnologías donde los estudiantes respeten el derecho de autor durante sus investigaciones, evitando de esta manera el plagio; ya que los estudiantes en su afán de investigar y realizar trabajos escolares, buscan informaciones; copian y pegan los textos, imágenes, sin tener a veces en cuenta que se debe referenciar al autor citado y que estos datos se deben poner en la bibliografía. Respetando de esta manera a los autores de cada una de las obras consultadas y a los aportes que estos autores hacen en sus investigaciones. Donde también sean capaces de razonar sobre las informaciones consultadas y que no hagan abuso del llamado “copia y pega” de estas informaciones.

En esta acción, también es importante tener en cuenta el empleo de las referencias y fuentes bibliográficas por parte de los estudiantes en sus trabajos investigativos; y tomar de manera correcta los datos completos de los autores, títulos de fuentes consultadas, editoriales, países, páginas de los textos citados y el link de procedencia, entre otros datos. Pues en ocasiones faltan informaciones en las referencias recogidas en sus trabajos.

- Comprobar la veracidad de la información consultada por los estudiantes es importante para el éxito de los trabajos investigativos que deben realizar. Se debe hacer la búsqueda de determinados temas en varias fuentes de información; comparar los resultados obtenidos y a partir de los diferentes puntos de vistas en que se enfocan estas informaciones, extraer las que

de manera general se repiten en estas fuentes. De esta manera se evita que los estudiantes encuentren informaciones que no son las más certeras o fidedignas.

- De igual manera los estudiantes deben saber cuáles son las informaciones o noticias que comparten en las redes sociales; para evitar ser los causantes de promover informaciones falsas o erróneas; que se alejen de la realidad; y que contribuyan negativamente a desinformar o engañar a otras personas que confían en las noticias que están publicando.
- Se debe tener presente que no todas las informaciones que se publican en estas redes son fidedignas, algunas pueden ser manipuladas por los grandes medios con el fin de mostrar a las personas sus versiones de una realidad completamente diferente a la que pretenden demostrar; y los jóvenes por su inexperiencia pueden ser víctimas de estas manipulaciones.
- Promover la utilización de grupos estudiantiles creados en redes sociales para que no solo compartan imágenes, videos o estados de WhastApp; sino que también realicen intercambios académicos, consultas a los profesores, se convoque a la realización de actividades propias de la escuela y del colectivo estudiantil como trabajos voluntarios, matutinos, actividades recreativas, culturales y deportivas, etc.
- Propiciar el uso de las tecnologías para realizar debates sobre diversos temas de interés de los estudiantes, entre los que se pueden encontrar: de orientación profesional (donde se les explique las oportunidades de estudio después de egresados de Secundaria Básica, sus posibilidades de acceder en un futuro a carreras universitarias, las diversas profesiones u oficios que pueden desempeñar según sus intereses, motivaciones y potencialidades), de educación sexual (donde se les explique la necesidad de mantener relaciones de parejas estables, el uso de anticonceptivos, modos de evitar la transmisión de enfermedades sexuales y embarazos a edades tempranas), de adicciones (como las drogas, el alcoholismo, el tabaquismo), de problemas sociales (como la violencia, las indisciplinas sociales, del respeto a las personas con discapacidades, a los niños, mujeres y ancianos), cuidado y protección del medio ambiente (de la naturaleza, las plantas y los animales), etc.
- Evidenciar la necesidad de reciclar y aprovechar al máximo las materias primas; evitando el derroche, el despilfarro y la contaminación que provocan los desechos tecnológicos; contribuyendo de esta manera al cuidado del medio ambiente y de su entorno.
- Destacar la importancia de que se adopten medidas por parte de los estudiantes para cuidar su salud durante el uso de las tecnologías. El desarrollo tecnológico ha traído innumerables mejoras

y facilidades para las personas; pero también está causando la aparición de diversos problemas tanto físicos como mentales, que son llamados “enfermedades tecnológicas”; producidas por un uso excesivo o incorrecto de dispositivos tecnológicos como: relojes inteligentes, teléfonos cada vez más avanzados y con más potencialidades y funciones, tabletas, computadoras, entre otros; que mantienen a las personas y sobre todo a los jóvenes conectados durante grandes períodos de tiempo a estas tecnologías y a las redes sociales, a las que pueden acceder a través de estos dispositivos.

Entre estas enfermedades tecnológicas más frecuentes se encuentran^{9, 10}:

1. Tensión y fatiga ocular: producida por pasar mucho tiempo frente a las pantallas de los dispositivos tecnológicos, produciendo sequedad en los ojos, enrojecimientos y visión borrosa, entre otros aspectos. Se recomienda emplear protector de pantalla, una iluminación correcta y contraste de brillo adecuado tanto en los monitores como en los dispositivos tecnológicos para evitar problemas en la vista.
2. Problemas musculares y de las articulaciones: como la tendinitis producto del uso excesivo del mouse y el teclado, afectando mayormente a las muñecas, los codos, los antebrazos y los dedos; tanto en el movimiento con el mouse o el constante teclear, como el Síndrome del túnel carpiano. Se recomienda realizar descansos regulares; ya que al hacer pausas en el empleo de los dispositivos electrónicos se descansan los ojos y las tensiones en músculos y articulaciones.
3. Problemas auditivos: por el empleo de volúmenes altos al escuchar música tanto en bocinas o cuando se emplean auriculares o audífonos; incluyendo los videojuegos cuando se comparten en redes con otros jugadores y se concentran en su actividad lúdica escuchando en volumen elevado disparos, ruidos de autos o el propio sonido de estos juegos. Se recomienda utilizar estos dispositivos con un volumen adecuado que no afecte a los oídos. Este aspecto también contribuiría a evitar accidentes; ya que en ocasiones los jóvenes se trasladan con audífonos con un volumen alto y no escuchan los autos en la calle por donde transitan para cruzar.
4. Sedentarismo: al pasar más tiempo frente a equipos electrónicos el cuerpo permanece en reposo en la posición adoptada tanto sentado, como parado o acostado lo que incide en el sedentarismo y en el sobrepeso. Esto también influye de manera negativa en el sistema circulatorio. Se recomienda realizar ejercicios físicos o de estiramientos para relajar las áreas tensadas por las posiciones adoptadas durante largo tiempo, previniendo la sobrecarga muscular. Evitando también el sedentarismo, el sobrepeso y los problemas de circulación.

5. Problemas de cervical, cuello y espalda: al adoptar posiciones o posturas incorrectas durante el uso de los dispositivos electrónicos, lo que provoca dolores de cuello, de cabeza, de columna, mareos; afectando también a los hombros y la espalda y de manera general, la cervical. Se recomienda adoptar posiciones o posturas correctas durante el uso de los dispositivos tecnológicos: para evitar los dolores de cuello, de cabeza, de columna, mareos, etc.

También se recomienda de manera general: limitar el uso de los dispositivos electrónicos, estableciendo límites de tiempo en la exposición a estos dispositivos electrónicos y equilibrar el tiempo con las actividades físicas; y consultar a médicos o especialistas ante la persistencia de síntomas por el empleo de las tecnologías.

A la luz de estas consideraciones, se evidencia cómo el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación han contribuido de manera significativa al desarrollo de la educación, proporcionando herramientas y recursos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y la eficacia de los procesos educativos.

CONCLUSIONES

La sistematización de los referentes teóricos sobre la educación tecnológica, se proponen acciones que contribuyen a la educación tecnológica de los estudiantes de educación secundaria en el contexto cubano.

En el contexto mundial actual resulta importante la inserción de la educación tecnológica en los sistemas educativos, en el que es necesario diseñar soluciones creativas y novedosas a los problemas que enfrenta la humanidad, donde se debe formar en los estudiantes una mentalidad creativa, innovadora, racionalizadora para que hagan un uso eficiente de las bondades que brindan las tecnologías; en pos de alcanzar el bienestar general de la sociedad.

Es necesario resaltar el papel que le corresponde a la educación tecnológica para el logro de los fines trazados por la educación en los nuevos contextos, donde se pone de manifiesto el papel del docente, el estudiante y la sociedad. Ya que el docente no solo enseña en áreas de conocimientos específicos, sino que contribuye a la formación de los estudiantes para el ser, el hacer, el conocer y el convivir; en correspondencia con las tecnologías de información y comunicación, y los pilares establecidos por la UNESCO para la educación de las nuevas generaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 UNESCO. Educación para el Desarrollo Sostenible: hoja de ruta. París: UNESCO; 2020.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374802> (unesdoc.unesco.org in Bing)
- 2 Educación Tecnológica en América Latina. <https://unidadlatina.org/blog/educacion-tecnologica-america/>
- 3 Peñate Montero PF. La educación tecnológica en los procesos formativos del sistema educativo cubano. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba; 2020.
- 4 Peñate Montero PF. Concepción teórico-metodológica para la educación tecnológica en la escuela primaria [Tesis doctoral]. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”; 2014.
- 5 Mamani Chuquimia O. La evolución de la educación técnica y tecnológica en la educación superior. Desafíos. 2023;14(1).
<https://revistas.udh.edu.pe/udh/article/download/438/879/3425?inline=1>
- 6 Santiago Jiménez ME, López R, Hernández A. La valoración ética en la educación tecnológica. Innov Educ. 2019;19(79) https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732019000200137
- 7 Costa Júnior JF, Silva A, Oliveira R. Educación y tecnología en el siglo XXI. 2025.
<https://www.semanticscholar.org/paper/Educaci%C3%B3n-y-tecnolog%C3%ADa-en-el-siglo-XXI%3A-entre-la-y-J%C3%BAnior-Oliveira/23c118fb81028efdc1c7cab4d438b5d49be69ee4>
- 8 Quesada Artavia D. Cyberbullying, grooming y sexting: identifíquelos y proteja a sus hijas e hijos.
<https://pjenlinea3.poderjudicial.go.cr/biblioteca/uploads/Archivos/Articulo/CIBERBULLYING%20GROOMING%20Y%20SEXTING.pdf>
- 9 Canal de Salud (IMQ). Enfermedades tecnológicas, la otra cara del progreso.
<https://canalsalud.imq.es/blog/enfermedades-tecnologicas>
- 10 ITA. Nuevos trastornos derivados de las nuevas tecnologías. Especialistas en salud mental. 2019
<https://itasaludmental.com/noticias/link/111>

Recibido: 8 de enero de 2026

Aceptado: 12 de marzo de 2026

El (los) autor(es) de este artículo declara(n) que:

☒ Este trabajo es original e inédito, no ha sido enviado a otra revista o soporte para su publicación.

☒ Está(n) conforme(s) con las prácticas de comunicación de Ciencia Abierta.

☒ Ha(n) participado en la organización, diseño y realización, así como en la interpretación de los resultados.

☒ Luego de la revisión del trabajo, su publicación en la revista Pedagogía Profesional.

☒ NO HAY NINGUN CONFLICTO DE INTERÉS con otras personas o entidades